



Ayuntamiento de Ituro y Lama

BANDO DE ALCALDIA

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Ituro y Lama informa que se procede al cierre del local municipal del Coto de San Isidro **debido a múltiples actos vandálicos que se han producido.**

Se mantendrá a disposición de los vecinos que lo reserven según la Ordenanza FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIÓN DE LOCALES Y EDIFICIOS MUNICIPALES, publicada en BOCYL Núm. 48 de 20 de abril de 2016 y en la sede electrónica de este ayuntamiento/transparencia/normativa/ordenanzas y reglamentos.

Disculpen las molestias.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Ituro y Lama

Plaza Mayor nº1, Ituro y Lama. 40151 Segovia. Tfno. 921198371.





Ayuntamiento de Ituro y Lama

Ayuntamiento de Ituro y Lama

Plaza Mayor nº1, Ituro y Lama. 40151 Segovia. Tfno. 921198371.

